



Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927015998-N26-2014

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 12:00 horas, del viernes 07 de noviembre de 2014, en la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración, ubicada en: Prolongación de Avenida 27 de Febrero s/n, Explanada Plaza de Toros, Colonia El Espejo 1, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales III, IV y V de la Convocatoria.

El acto es presidido por el **Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales** en representación del **C.P. José de la Cruz Rueda Hernández**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SERNAPAM.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio **No. SERNAPAM/DGA/1242/2014** de fecha 07 de noviembre de 2014, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la SERNAPAM, ubicada en Prolongación 27 de Febrero s/n, explanada plaza de toros, Colonia El Espejo 1, Villahermosa, Tabasco, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas siguientes: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y <http://sernapam.tabasco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día viernes 07 del mes de noviembre del año 2014.



**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.**



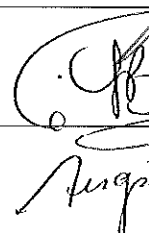
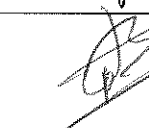
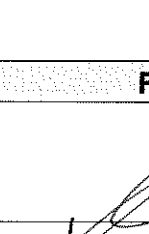

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927015998-N26-2014**


**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

Esta Acta consta de 3 hojas y 4 hojas del oficio de notificación del Fallo, firmándose entres tantos para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SERNAPAM:**

NOMBRE	FIRMA
<b>C. Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales</b> Representante del Presidente	
<b>C. José de la Cruz Cabrera Ramírez</b> Representante del Secretario Técnico	
<b>L.C.P. Guillermo Montes Ferrer</b> Primer Vocal	
<b>L.C.P. Trinidad del Carmen López Balcázar</b> Segundo Vocal	
<b>Ing. Sergio Zilli Manica</b> Tercer Vocal	
<b>Lic. José Israel Ble González</b> Representante del Cuarto Vocal	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SERNAPAM:**

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. Priscila Corral Tamayo</b> Representante del Asesor	






**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927015998-N26-2014

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

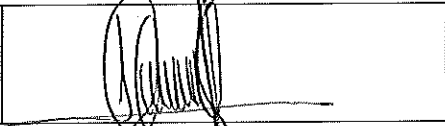
**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO:**

<p><b>Lic. Jesús Manuel Sánchez Osorio</b> Representante de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación</p>	
---	---



**POR EL AREA REQUIRIENTE:**

<p><b>Ing. Juan Carlos García Alvarado</b> Director de Gestión y Prevención Ambiental</p>	
---	--

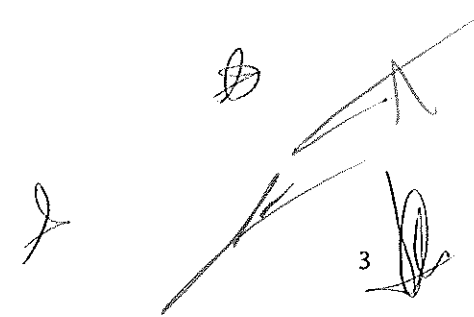
**POR LA SEMARNAT:**

<p><b>Lic. Andrey Nitgard Cruz Hernández</b> Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad adscrito a la Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental</p>	
--	---

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ecotecnología AI, S.A. de C.V.	C. Arturo Tosca Jiménez Gerente.villahermosa@fcontigo.com	
Mucumu, S.A. de C.V.	C. José Trinidad de la O Castellanos Servicios_mucumu@outlook.com	

-----  
-----  
-----  
**FIN DEL ACTA**  
-----



**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.**  
**OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927015998-N26-2014**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

**OFICIO No. SERNAPAM/DGA/1242/2014**

Villahermosa, Tab. A 7 de noviembre de 2014

**OFICIO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-927015998-N26-2014**

Con el objeto de comunicar el fallo y adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. LA-927015998-N26-2014, se comunica lo siguiente:

**Asunto 1:** En cumplimiento al párrafo último del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con el numeral V.- criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, inciso b).- evaluación de la propuesta técnica, se da lectura a la Evaluación técnica, elaborada por los **C.C. Ing. Juan Carlos García Alvarado**, Director de Gestión y Prevención Ambiental de la SERNAPAM y el **Ing. Santana Martínez Hernández, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la SERNAPAM**; así mismo se da a conocer el resultado obtenido, de acuerdo a lo siguiente:

**1.1.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE A1, S.A. de C.V.**

De la revisión cualitativa, realizada a la **Partida ofertada No. 1**, se acepta por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo A, con los términos solicitados en los requisitos de la convocatoria de la presente Licitación y con los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, así también, por cumplir con el lugar y tiempo de entrega conforme al Anexo No. 13 y por haber obtenido una puntuación mayor o igual a 37.50 % en la etapa de evaluación técnica, por lo tanto **pasa** a la siguiente etapa de evaluación de proposición económica.

Oficio de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-927015998-N26-2014.



SERNAPAM

Secretaría de Energía,  
Recursos Naturales y  
Protección Ambiental



**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco.**  
**OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927015998-N26-2014**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

**1.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE ECOTECNOLOGÍA AL, S.A. DE C.V.**

De la revisión cualitativa a la **Partida No. 1**, ofertada, **no se acepta** por haber obtenido una puntuación menor a 37.50% en la etapa de evaluación técnica, debido a que no acreditó los siguientes rubros y subrubros:

- b.2.1).- Capacidad de los recursos económicos (2%);
- b.2.2).- Capacidad de recursos técnicos (2%);
- b.2.5).- Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad (1%);
- b.2.6).- Participación de MIPYMES (1%);
- b.3.1).- Experiencia (3%);
- b.3.2).- Especialidad (2%);
- b.4).- Cumplimiento de contratos (10%).

Por lo anterior, **se desecha su proposición** de conformidad con el Numeral V.- Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, de la Convocatoria a la Licitación Pública; por lo tanto no se considera solvente **y no pasa** a la siguiente etapa de evaluación Económica.

**1.3.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE MUCUMU, S.A. DE C.V.**

De la revisión cualitativa a la **Partida No. 1**, ofertada, **no se acepta**, ya que el Licitante oferta ruedas de caucho y en la junta de aclaraciones se precisó que no se aceptaban que ofertaran ruedas de caucho, pues se requieren ruedas de plástico de acuerdo a las especificaciones requeridas por la SEMARNAT, además de que en su ficha técnica oferta una altura de 1.080 mm, lo cual equivale a 0.108 cm. y la convocatoria establece una altura de 108 cm.; y por haber obtenido una puntuación menor a 37.50% en la etapa de evaluación técnica, debido a que no acreditó los siguientes rubros y subrubros:

- b.2.1).- Capacidad de Recursos Económicos (2%);
- b.2.5).- Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad (1%);
- b.2.6).- Participación de MIPYMES (1%);
- b.3.2).- Especialidad (2%);

Oficio de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-927015998-N26-2014.

**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.  
OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-927015998-N26-2014**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

b.4).- Cumplimiento de contratos (10%).

Por lo anterior, **se desecha su proposición** de conformidad con el Numeral V.- Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, de la Convocatoria a la Licitación Pública; por lo tanto no se considera solvente **y no pasa** a la siguiente etapa de evaluación Económica.

**Asunto 2.-** Con fundamento en los Artículos 36 Bis Fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con el Numeral V.- criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, inciso k).- Criterios específicos conforme a los cuales se adjudicará el contrato respectivo, correspondiente a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional con No. LA-927015998-N26-2014**, y a los acuerdos asentados en el acto de junta de aclaraciones, se da a conocer el fallo de la Licitación, con los siguientes resultados:

**2.1.-** A la empresa **A1, S.A. de C.V.**, con base que su propuesta resulta solvente como resultado de la evaluación técnico económica porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y encuadrarse dentro de la suficiencia presupuestal disponible, y acumular la mayor puntuación en el índice de ponderación técnico-económico de los bienes ofertados, se le **adjudica la Partida 1**, del Anexo A correspondiente a la requisición No. SERNAPAM 009/2014 por un importe de **\$2'847,600.00 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil seiscientos Pesos 00/100 M.N.)**, más I.V.A.

La **Partida 1**, se adjudica a la **Única propuesta solvente** que reunió conforme en lo establecido en la convocatoria de la Licitación, las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por la convocante, y por ser las propuestas que acumulan mayor puntuación en el índice de ponderación técnico-económico de los bienes ofertados presentadas y encuadrarse dentro de la suficiencia presupuestal disponible, con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en armonía con el numeral V.- criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo, inciso



**SERNAPAM**

Secretaría de Energía,  
Recursos Naturales y  
Protección Ambiental



**Dirección General de Administración de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y  
Protección Ambiental del Estado de Tabasco.  
OFICIO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

SECRETARÍA DE ENERGÍA,  
RECURSOS NATURALES  
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-927015998-N26-2014**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de un sistema compuesto por un poste de seguridad y contenedor detallados en el Anexo A de la Convocatoria (Convocada por segunda ocasión)**

e).- Criterios específicos conforme a los cuales se adjudicará el contrato respectivo, de la convocatoria a la licitación pública que nos ocupa.

Los resultados de la evaluación Técnico-económica fueron determinados mediante la **Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos y Porcentajes** a que hace referencia el Artículo 36 Segundo y Tercer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Lineamientos para la Aplicación de Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los procedimientos de contratación en el Apartado Octavo, Sección Segunda y el Numeral V.- criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo; misma que fue realizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SERNAPAM, el cual es presidido por el **Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales** en representación del **C.P. José de la Cruz Rueda Hernández**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SERNAPAM.

Así mismo, de conformidad con el Numeral III Formas y Términos que rigen los diversos actos del procedimiento de la Licitación Pública, inciso k).- indicaciones relativas al acto de fallo, Punto indicaciones relativas a la firma del contrato, de la convocatoria a la presente Licitación, en armonía con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **la firma del contrato** se realizará en las oficinas de la Unidad de Gestión, Adquisiciones y Seguimiento de los Programas Federales de la Dirección General de Administración de la SERNAPAM a mas tardar el día **martes 11 de noviembre de 2014 en horario de 9:00 a 14:00 horas** y la presentación de garantías deberá ser de conformidad con el punto Garantías de la convocatoria y a mas tardar diez días naturales posteriores a la firma del contrato; el **licitante adjudicado**, deberán dar cumplimiento con la **solicitud de opinión ante el SAT al momento de suscribir el contrato**, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente.

**Atentamente**

**Lic. Hugo Bartolo Aguirre Morales**  
**Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones,**  
**Arrendamientos y Servicios de la SERNAPAM**

Oficio de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-927015998-N26-2014.